



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 15 NOV 2021

Expte. Nº 22.095/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Nº 015-IEM-2020 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, dictada Ad-Referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se prorroga la designación del Prof. Héctor Rubén LÓPEZ, D.N.I. Nº 16.167.430, en el cargo de P.T.P. 4 (12 U.H.) - Interino, de las asignaturas de Historia, Formación Ética y Ciudadana y Coloquio Integrador Final de 3º año, a partir del 10 de junio de 2020, por el término de un año o hasta la cobertura del mismo cargo por concurso regular, lo que ocurra primero.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución Nº 015-IEM-2020 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, por la que se se prorroga la designación del Prof. Héctor Rubén LÓPEZ, D.N.I. Nº 16.167.430, en el cargo de P.T.P. 4 (12 U.H.) - Interino, de las asignaturas de Historia, Formación Ética y Ciudadana y Coloquio Integrador Final de 3º año, con efecto al 10 de junio de 2020, por el término de un año o hasta la cobertura del mismo cargo por concurso regular, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARIA DE CONSEJO SUPERIOR a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

*Graciela del Valle Morales*  
Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

*Hugo Romero*  
Mg. NESTOR HUGO ROMERO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1441-2021



Universidad Nacional de Salta  
Instituto de Educación Media  
Avda. Ejército Argentino y Pasaje Mugerza  
C.P. 4560 - TARTAGAL (SALTA)  
E mail: emtartagal.unsa2017@gmail.com  
Tel. Fax nº 03873-422662  
-REPUBLICA ARGENTINA-

TARTAGAL, 28 de Mayo de 2.020

Expte. Nº 22.095/18

**RESOLUCIÓN Nº 015-IEM-20**

VISTO

La designación a término del Prof. Héctor Rubén LÓPEZ en el cargo de P.T.P. 4 (12 U.H.) – Interino, para las asignaturas de Historia, Formación Ética y Ciudadana y Coloquio Integrador Final de 3º año, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE la designación caduca el 9 de Junio de 2.020;

QUE la Res. C.S. Nº 639/90 prevé, en su art. 23, la posibilidad de prórroga por un período más cuando medien razones debidamente fundadas;

QUE es imprescindible que el Prof. LÓPEZ continúe cumpliendo sus funciones en este establecimiento, por lo que es necesario la prórroga de su designación;

QUE corresponde emitir resolución.

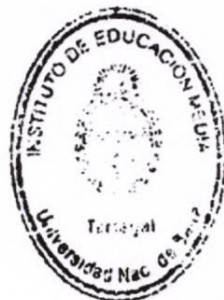
POR ELLO:

LA DIRECTORA  
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL  
(AD REFERÉNDUM DEL SEÑOR RECTOR)  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Prorrogar la designación del Prof. Héctor Rubén LÓPEZ, DNI Nº 16.167.430, en el cargo de P.T.P. 4 (12 U.H.) – Interino, de las asignaturas de Historia, Formación Ética y Ciudadana y Coloquio Integrador Final de 3º año, a partir del 10 de Junio de 2.020, por el término de 1 (un) año o hasta la cobertura del mismo cargo por Concurso Regular, lo que ocurra primero.

**ARTÍCULO 2º:** Afectar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida del presupuesto de la planta de personal docente del Instituto.

**ARTÍCULO 3º:** Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



  
Lic. Lilliana del Valle Flores  
DIRECTORA  
Instituto de Educación Media Tartagal  
Universidad Nacional de Salta